

TEMUCO,

04 MAR. 2019

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 26.02.2019; presentada por CARRASCO MERCADO MARCELO HERNAN.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : CARRASCO MERCADO MARCELO HERNAN  
Rut : 15.988.765-0  
Dirección Particular : JAVIERA CARRERA N°0760 DPTO. C 402, TEMUCO.

Patente

Rol : 2-26414  
Clasificación : COMERCIALES  
Actividad Económica : VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS  
Código Actividad : 477.399  
Dirección Comercial : AVDA. TORREMOLINOS N°410 LOCAL 111, TEMUCO  
Rol Avalúo : 1348 -541  
Fecha de Solicitud : 26.02.2019  
N° Solicitud : 67  
Fecha Eliminación : 26.02.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.


**ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE**



SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
JUAN ARÁNEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN DE  
Administración y Finanzas



“Por Orden del Alcalde”  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HGR/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente.